

RESOLUCIÓN N° 11 JUNTA ELECTORAL 2021

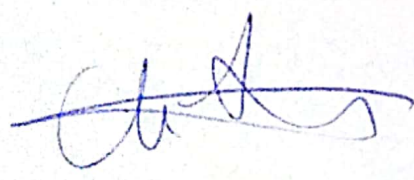
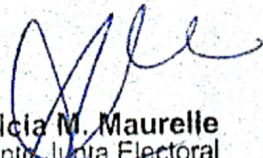
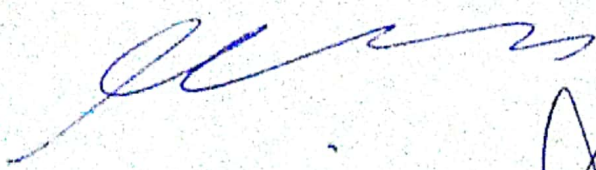
Villa Mercedes, San Luis, diez de septiembre de dos mil veintiuno.

AUTOS Y VISTOS: El cronograma electoral establecido en la Ordenanza CS 08/2021 que establece el día 16/09/2021 como fecha en que se llevarán a cabo las ELECCIONES GENERALES CLAUSTRO ALUMNOS.

Y CONSIDERANDO que la presente Junta Electoral tiene entre sus funciones, según Art. 28 inciso H de la Ord. CS 08/2021 "Llamado a Elecciones Claustro Alumnos": Designar a las autoridades de cada una de las mesas electorales a constituir.

Por ello, en uso de sus facultades legales, esta Junta Electoral **RESUELVE:**

1° Designar a las autoridades de mesa para el acto electoral que se va a llevar a cabo el día 16 de septiembre de 2021 debiéndose presentar en el día y lugar indicado, según corresponda, en los horarios de 8:30 h a 14 h. y de 13:30 h hasta el cierre de los comicios. 2° Informar que la presente designación reviste el carácter de irrenunciable. La excusación de quienes han sido designados se formulará dentro de las 24 h. de notificados y únicamente podrán invocarse razones de enfermedad o de fuerza mayor debidamente justificadas. Transcurrido este plazo sólo podrán excusarse por causas sobrevinientes, las que serán objeto de consideración especial por la Junta. 3° A los efectos de la justificación de las autoridades de mesa de la enfermedad que les impida concurrir al acto electoral, solamente tendrán validez los certificados extendidos por médicos de la sanidad pública. En ausencia de los profesionales indicados, la certificación podrá ser extendida por un médico particular, pudiendo la Junta hacer verificar la exactitud de la misma por facultativos especiales. Si se comprobare falsedad, se pasarán los antecedentes a la Secretaría General para que determine los pasos legales a seguir. 4° Dar a conocer la nómina de Autoridades de Mesa designadas, a saber: PEREZ, Jorge. GIRAUDI, Damián. SUAREZ, Francisco. PEREDA, Adriana. GONZALES, Mónica. WILDNER, Ximena. GOMLUCH, Claudio. BONETTO, Ileana. DEMARCHI, Inés. LUCERO LOPEZ, Romina. LUJAN, Norma. LAMANNA, Víctor. ALFONZO, Ariel. DIAZ DEL VALLE, Juan. CARRANZA, Carlos. WILDNER, Nicolás. CANO, Paolo. BROWN, Érica. NOVILLO RAGNONE, Gabriel. RAMOS, Matías. GODOY, Laura. ODDI, Tamara. AOSTRI, Darío. Notifíquese y publíquese.



Lic. Alicia M. Maurelle
Presidenta Junta Electoral
Universidad Nacional
de Villa Mercedes